



Juan Reig Gastón

Socio

Madrid

juan.reig@garrigues.com

Abogado colegiado nº 52130

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Hermosilla, 3

28001 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

Tributario

Fusiones y Adquisiciones

Private Equity

Juan Reig es socio del Departamento de Derecho Tributario de Garrigues. Abogado experto en el asesoramiento tributario en proyectos complejos en el área de fusiones y adquisiciones. Especialista en el asesoramiento a fondos de capital riesgo, internacionales y nacionales, y a algunos de los grupos multinacionales líderes en España. Participa activamente, en colaboración con el equipo de Tax Litigation del Departamento Tributario de Garrigues, en la dirección letrada de litigios tributarios complejos, habiendo obtenido resoluciones y sentencias favorables en muchos de los casos en los que ha participado. Es un experto contable, miembro activo de la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) y de alguno de los grupos de trabajo creados por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para la elaboración de alguna de las resoluciones que desarrollan la normativa contable española, basada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Experiencia

Juan Reig se incorporó a Garrigues en 1992 y es socio del Departamento de Derecho Tributario de Garrigues desde 2004. Cuenta con una dilatada experiencia en el asesoramiento tributario en asuntos complejos, incluyendo:

- Proyectos de inversiones apalancadas para fondos de capital riesgo internacionales y nacionales, abarcando los aspectos relacionados con los co-inversores que concurren al proyecto, el aseguramiento y servicio de la deuda, así como las alternativas para la involucración y motivación del equipo directivo de la empresa adquirida.
- Proyectos de integración de empresas en procesos de fusión y escisión, para la creación de grandes grupos multinacionales. Destaca entre ellas la realizada para la creación de uno de los líderes mundiales en la industria del transporte aéreo internacional, un proyecto de una notable dificultad técnica por la existencia de múltiples condicionantes regulatorios, negociación en mercado de valores y localización en distintas jurisdicciones.

- Proyectos de reorganización tanto de grupos multinacionales como de grupos familiares, para favorecer el desarrollo de las actividades de los primeros y para racionalizar la estructura de propiedad de los segundos.
- Proyectos de reestructuración de deuda, tanto en procesos extrajudiciales, como en procedimientos judiciales de refinanciación o insolvencia, tanto domésticos como transfronterizos
- Emisiones de deuda internacionales, incluyendo convertibles e híbridas.
- Asesoramiento continuado en materia tributaria a grupos multinacionales y firmas internacionales de inversión, sobre aspectos tributarios concretos, tales como mecanismos para evitar la doble imposición, consolidación fiscal, retribución de directivos y administradores, *carried interest*, operaciones vinculadas y aplicación de incentivos fiscales.
- Litigios tributarios relacionados con cualquiera de los aspectos anteriores.

Ha colaborado estrechamente con diversas asociaciones en el desarrollo de determinados proyectos o cambios normativos en materia tributaria, con especial incidencia en la industria del capital riesgo o la industria de navegación aérea internacional.

Juan es un reconocido experto contable, con amplia experiencia en el asesoramiento en operaciones que incluyen reorganizaciones empresariales, operaciones intragrupo, fusiones y adquisiciones. Coordinador del área de Derecho Contable en Garrigues. Es miembro activo de la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA). Ha sido ponente del documento emitido por AECA "Aportaciones de los socios en el ámbito contable y conexión con el régimen jurídico de las sociedades de capital". También ha colaborado con el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), a través de alguno de sus grupos de trabajo, para la elaboración de alguno de los proyectos de resoluciones que desarrollan la normativa contable española, basada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Formación académica

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Diplomado en la especialidad Jurídico-Empresarial por el Instituto Universitario San Pablo-CEU.

Pertenencia a instituciones

Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Miembro de la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)

Reconocimientos

Best Lawyers, Tax Law

Publicaciones

Ha participado como ponente en numerosos seminarios y conferencias, fundamentalmente relacionados con el capital riesgo, Derecho Contable y determinados regímenes especiales del Impuesto sobre Sociedades.